

Fuentes de datos en criminología

Código: 100455
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	FB	1	1

Contacto

Nombre: Albert Pedrosa Bou
Correo electrónico: Albert.Pedrosa@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: No

Otras observaciones sobre los idiomas

Las clases teóricas serán en catalán. En caso de que haya alumnos internacionales la docencia será en castellano. Habrá seminarios en catalán y en castellano

Equipo docente

Helena Mulero Alcaraz
Sandra Sanchez Castro

Prerequisitos

No hay prerequisites para cursar esta asignatura.

Objetivos y contextualización

El objetivo general a alcanzar en esta asignatura viene formulado del siguiente modo: " el alumnado del Grado en Criminología será capaz de utilizar los métodos y técnicas de investigación propios del análisis criminológico para analizar los datos y experiencias de conflicto, de criminalidad y de control existentes en un determinado contexto social; evaluar, de manera reflexiva y crítica, las respuestas posibles, y exponer, con rigor académico, los resultados del trabajo".

En este contexto, la asignatura de *Fuentes de datos en Criminología* tiene como objetivos concretos los siguientes:

- Conocer las bases de datos sobre la delincuencia
- Conocer y saber interpretar los datos sobre los indicadores de la delincuencia
- Relacionar y valorar críticamente las informaciones sobre la criminalidad
- Aprender la normativa que regula la realización de un trabajo con rigor académico

Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar adecuadamente los métodos de investigación para analizar cifras relacionadas con la delincuencia.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Redactar un trabajo académico.
4. Trabajar de manera autónoma.
5. Trabajar en equipo y en red.
6. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
7. Utilizar las bases de datos sobre delincuencia en investigaciones criminológicas.

Contenido

Los contenidos de la asignatura son dos tipos. La primera parte pretende ofrecer al alumnado instrumentos metodológicos adecuados para el estudio e investigación en criminología. La segunda parte pretende informar sobre los principales indicadores de la delincuencia. Para ello se llevará a cabo un análisis teórico de los mismos y se examinarán investigaciones criminológicas en las que se empleen dichos indicadores.

1. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS

Los datos en la investigación criminológica. Instrumentos de búsqueda y tratamiento de información. Las bases de datos bibliográficas. Reglas APA. Conceptos básicos de excel.

2. INTRODUCCIÓN

Sistema de justicia penal y datos. Los indicadores de la delincuencia. La investigación y las fuentes de información en criminología. La validez y la fiabilidad de las distintas fuentes o indicadores. Incidencia y prevalencia.

3. FUENTES DE DATOS OFICIALES

Concepto, características y utilidad. Clases de fuentes oficiales; a) fuentes policiales, b) fuentes judiciales, c) datos penitenciarios. Modelos nacionales e internacionales. Su utilidad en la investigación de la delincuencia. Valoración y crítica de esta clase de fuentes.

4. LAS ENCUESTAS DE VICTIMIZACIÓN

Concepto y origen de las encuestas de victimización. Cómo se interpretan. Las encuestas de victimización realizadas en España y las internacionales. Inconvenientes y ventajas de esta clase de instrumento. Las tasas de victimización en relación a algunos delitos.

5. LAS ENCUESTAS DE DELINCUENCIA AUTORREVELADA

Concepto, características y utilidad. Cómo nacen esta clase de indicadores. Cómo se interpretan. Algunos datos obtenidos a través de encuestas autorreveladas. Validez y problemas de esta clase de instrumentos.

6. PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Metodología

El trabajo que debe realizarse para el adecuado aprendizaje de los contenidos tratado en esta asignatura requiere de la realización de dos tipos de actividades.

Actividades dirigidas. Estas actividades se realizarán en el aula.

- Clases teóricas en las que se examinarán los contenidos de la asignatura
- Una vez presentados los contenidos fundamentales de cada uno de los temas de la asignatura, en los seminarios / talleres, se realizarán discusiones en grupo. La actividad llevada a cabo en estos seminarios será eminentemente práctica y consistirá en la discusión de ejercicios en el aula en grupo.

Actividades autónomas. Estas actividades complementan las anteriores y persiguen que el alumnado trabaje de manera individual y en grupo los contenidos de la asignatura. Estas actividades son de dos tipos:

- Trabajo en grupo.
- Trabajo individual. Estudio y preparación individual de los temas examinados en clase, realización de talleres y preparación de las pruebas y actividades teóricas y prácticas.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase teórica	19,5	0,78	2, 4, 5, 7
Evaluación	3	0,12	
Seminarios	19,5	0,78	2, 6, 4, 5, 7
Tipo: Autónomas			
Trabajos grupales e individuales	106	4,24	3, 2, 4, 5, 7

Evaluación

Modelo de evaluación.

El modelo de evaluación es continuada. La actividad de evaluación se llevará a cabo a lo largo del cuatrimestre, para ello se requiere la asistencia regular del alumnado a las clases (80%) y la realización de las actividades que se detallan a continuación.

Condiciones para ser evaluado y superar la asignatura.

La asistencia a clase y seminarios es obligatoria. Para ser evaluado es necesario asistir a un mínimo del 80% de las clases, participar y entregar todas las actividades individuales y grupales de evaluación previstas

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 en cada una las diferentes actividades de evaluación previstas, y que la media final sea de 5.

Actividades evaluables:

1. Actividades individuales (80%):

- 5 trabajos individuales (25%)
- Ejercicios prácticos de la parte metodológica (excel, búsqueda y citación de bibliografía) 10% y 15%

-Test de la parte teórica (30%)

2. Actividades en grupo (20%)

- Un trabajo académico en grupo en el que se utilicen fuentes de datos criminológicos y su presentación PwP (20%). Deberá realizarse una tutoría y enviarse el borrador antes de ser definitivo.

La participación en clase que demuestre conocimientos de la asignatura servirán para redondear la nota de la asignatura hasta 0,5 puntos.

Recuperación

En caso de no obtener la nota mínima, el profesor ofrecerá la posibilidad de recuperar aquellas actividades que no alcancen los mínimos. Para ello se abrirá un periodo de recuperación, si fuera necesario, el profesor sugerirá la forma de recuperar el resto de actividades.

No se podrá recuperar actividades No Presentadas, con excepción de que su no presentación se justifique por causas de fuerza mayor. En caso de no entregar el trabajo se computará con nota de 0, salvo que se justifique adecuadamente.

Conductas fraudulentas

En el caso de que durante un examen se detecte la presencia de alumnado copiando quedarán automáticamente suspendidos sin posibilidad de acceso a la recuperación. En caso de plagio en la redacción de trabajos, se suspenderá el trabajo o actividad con un 0 sin posibilidad de recuperación.

Puntualidad

Las clases empiezan puntualmente. Una vez empezada la clase no se podrá acceder al aula.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación: trabajo con datos	10%	0	0	1, 2, 4, 7
Parte práctica individual: citación, búsqueda y análisis de datos	15%	0	0	1, 2, 4, 7
Test parte teórica	30%	2	0,08	2, 4
Trabajo grupal	20%	0	0	1, 3, 6, 5, 7
Trabajo individual (Ejercicios parte metodológica)	25%	0	0	1, 2, 4, 7

Bibliografía

1. Manual y lecturas de consulta

Aebi, M.F. (2008). *Temas de criminología*. Madrid: Dykinson.

Aebi, M.F. y Chopin, J. (2017). *Annual Penal Statistics of the Council Of Europe*. SPACEI & SPACE II. Recuperado de: http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/prisons/space_i_en.asp

Dijk, J. V., Kesteren, J. V., y Smit, P. (2007). *Criminal victimisation in international perspective*. Boom Juridische Uitgevers. Recuperado de: <http://english.wodc.nl/onderzoeksdatabase/ob257a-victimizacion-en-la-perspectiva-internacional.aspx>

2. Lecturas obligatorias

Aebi, M.F. y Linde, A. (2010). El misterioso caso de la desaparición de las estadísticas policiales españolas. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*, 12. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3671632>

Aebi, M.F. (2008). Familia disociada y delincuencia. En Aebi, M. F., *Temas de criminología* (pp.15-50). Madrid: Dykinson.

Aebi, M.F. (2008). Los indicadores de la delincuencia: Sus limitaciones, su complementariedad y su influencia sobre las teorías criminológicas. En Aebi, M.F., *Temas de criminología* (pp.97-131). Madrid: Dykinson.

García España, E., Díez Ripollés, J. L., Pérez Jiménez, F., Benítez Jiménez, M. J., y Cerezo Domínguez, A. I. (2010). Evolución de la delincuencia en España: análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 8, 1-27. Recuperado de: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/52>

Pedrosa, A. (2018). ¿Discrimina el código penal español a las mujeres?. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 16, 1-22. Recuperado de: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/150>

Pérez Cepeda, A.I. y Domínguez Benito, D. (2013). Estudio de los instrumentos existentes para medir la delincuencia. *Revista electrónica de ciencia penal y Criminología*, 15. Recuperado de: <http://criminet.ugr.es/recpc/15/recpc15-08.pdf>

Yagüe, C.R. (2018). Un análisis de las estrategias contra la sobrepoblación penitenciaria en España a la luz de los estándares europeos. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 20. Recuperado de: <http://criminet.ugr.es/recpc/20/recpc20-05.pdf>

3. Enlaces web.

Asociación catalana de criminólogos - <http://www.criminologos.org/>

Boletín Criminológico - <http://www.uma.es/criminologia/boletin.html>

Bureau of justice statistics - <http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/>

Consejo General del Poder Judicial - <http://www.poderjudicial.es/eversuite>

Encuesta Social Europea. <http://www.upf.edu/ess/>

Estadísticas penitenciarias catalanas. http://www.gencat.cat/justicia/estadistiques_serveis_penitenciaris/

Europeansourcerbook - <http://www.europeansourcebook.org/>

Eurostat. <https://ec.europa.eu/eurostat/home?>

Indecat. Web estadística oficial de Catalunya - <http://www.idescat.cat/>

Instituto Nacional de Estadística - <http://www.ine.es/>

Memorias Fiscalía General del Estado - http://www.fiscal.es/Documentos.html?cid=1240559967610&pagename=PFiscal%2FPage%2FFGE_sinContenido

Ministerio del interior (español). Instituciones penitenciarias - <http://www.mir.es/INSTPEN/>

Revista electrónica de ciencias penales y criminología - <http://criminet.ugr.es/recpc/>

Sociedad Española de investigación criminológica (SEIC)- <http://www.criminologia.net/reic.html>

*El resto de material bibliográfico necesario para preparar los seminarios se facilitará a través del Moodle.